GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

ADENDA N° 1 DEL CONTRATO N° 01/2012

LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA, representado en este acto por el Ing. Nelson Aguinagalde G, en su calidad de Gobernador, respectivamente, por una parte; y por la otra la firma **MAINTAL SA,** representado en este acto por el Sr. Rudolf Eugen Gotze Cristaldo, con documento de identidad N° 3.783.913, en calidad de Representante Legal, convienen en celebrar la presente **ADENDA CONTRACTUAL**, en el marco del **LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2012, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1 – Queda ampliado la clausula 5.1, por un monto de Gs. 46.000.000 (Cuarenta y seis millones).

2 - Las demás cláusulas y condiciones del Contrato quedan inalterables.-

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Este, República del Paraguay, a los 28 , días del mes de setiembre del 2012.----------

FIRMADO POR LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

ING. NELSON D. AGUINAGALDE G.
CI N°. 1.190.973.-
GOBERNADOR

FIRMADO POR MAINTAL S.A.-

RUDOLF EUGEN GOTZE CRISTALDO
CI N° 3.783.913.
REPRESENTANTE LEGAL

Maintal S.A.
Tel: 570827